Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Ley 4193 - Decreto № 3714 OBRAS PUBLICAS - INCLUYESE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO POSTA SANITARIA EN "EL VALLECITO" - DEPTO. LA PAZ

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1.- Inclúyase en el Presupuesto de Obras para el período 84/85, la construcción del edificio para el funcionamiento de la Posta Sanitaria de "El Vallecito", del Departamento La Paz.

ARTICULO 2.- De forma.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 22:36:19

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa